ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010 VERSIÓN 004

1. ORGANISMO:	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA							
2. CONTRATO N°:	4151.010.26.1.0747-2024	VALOR TOTAL:	$ 3.286.553.069,00					
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:				DIA	MES	AÑO		
				26	7	2024		
4. OBJETO DEL CONTRATO:	LOTE 8: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI.							
5. CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL CALI 24							
6. NIT N°:	901.853.189-1							
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	BQ-100088960			ANEXO N°	8			
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:				ANEXO N°:				
ASEGURADORA: Seguros Mundial								
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Barranquilla, 31 de diciembre de 2024								

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
X	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	30%	$ 985.965.920,70	31	10	2024	8	4	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10%	$ 328.655.306,90	31	10	2024	8	11	2027
Estabilidad de la Obra	30%	$ 985.965.920,70	20	12	2024	20	12	2029

Observaciones: Se aprueban las presentes pólizas actualizando vigencia del amparo de estabilidad de la obra de conformidad con el contrato de obra No.4151.010.26.1.0747-2024 y de acuerdo al acta de recibo final
.

De acuerdo con lo establecido en los articulos 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.10, 2.2.1.2.3.1.12, 2.2.1.2.3.1.13, 2.2.1.2.3.1.14 y 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de enero de 2025.

El presente documento se entiende firmado una vez sea aprobado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
LUZ ADRIANA VÁSQUEZ TRUJILLO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Infraestructura

Revisó: Gloria Marcela Parra - Contratista
Rubeynel Gutierrez Gallego - Contratista
Andres Felipe Pereira Rodriguez - Subsecretario de Despacho

Elaboró: Julieth Arias Restrepo - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la misma.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ZYrzSKPwACqTQ/03A+9L6Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BQ-100088960	No. ANEXO	8	No. CERTIFICADO	28397448	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/08/2024	24:00 Horas Del	20/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO VIAL CALI 24	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.853.189-1
DIRECCIÓN	CR 84 14 A 113	**TELÉFONO**	3176416858
ASEGURADO	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.399.011-3
DIRECCIÓN	AVENIDA 2 NORTE #10 - 70	**TELÉFONO**	8854666
BENEFICIARIO	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.399.011-3
DIRECCIÓN	AVENIDA 2 NORTE #10 - 70	**TELÉFONO**	8854666

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS CERTIFICA QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL ACTA DE RECIBO FINAL (20/12/2024). LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN EN VIGOR.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 4151.010.26.1.0747-2024 , CUYO OBJETO ES

LOTE 8: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 31/10/2024	24:00 Horas Del 08/04/2025	985.965.920,70	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 31/10/2024	24:00 Horas Del 08/11/2027	328.655.306,90	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 20/12/2024	24:00 Horas Del 20/12/2029	985.965.920,70	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.300.587.148,30	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CONCABA LTDA. ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/12/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BQ-100088960	No. ANEXO	8	No. CERTIFICADO	28397448	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/08/2024	24:00 Horas Del	20/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 - ANFER INGENIERÍA S.A.S NIT. 805.026.870-4 (PART. 45,0 %).
INTEGRANTE 2 - 8A BIOARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 901.268.517-5 (PART. 45,0 %).
INTEGRANTE 2 - RAM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S NIT. 901.349.611-8 (PART. 10,0 %).
QUIENES CONFORMAN EL CONSORCIO VIAL CALI 24.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BQ-100088960** y endoso, **8** cuyo afianzado es: **CONSORCIO VIAL CALI 24** Asegurado o Beneficiario: **DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA / DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA** , expedida por la Compañía en **31/12/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BARRANQUILLA a los **31** días del mes **DICIEMBRE** del año **2024.**



Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	28397448

Fecha de Facturación	31/12/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	BQ–100088960
Periodo Facturado	15/08/2024 — 20/12/2029

Fecha Límite de Pago	30/01/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
IVA	00,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO VIAL CALI 24
CR 84 14 A 113	901853189
Intermediario	CONCABA LTDA. ASESORES DE SEGUROS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **30/01/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	28397448

Fecha de Facturación	31/12/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	BQ–100088960
Periodo Facturado	15/08/2024 — 20/12/2029

Fecha Límite de Pago	30/01/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
IVA	00,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO VIAL CALI 24
CR 84 14 A 113	901853189
Intermediario	CONCABA LTDA. ASESORES DE SEGUROS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000028397448(3900)000000000000(96)20250130

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990028397448(3900)000000000000(96)20250130

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	ZYrzSKPwACqTQ/03A+9L6Q==	**Número de póliza**	100088960
Número de anexo	8	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	31/12/2024	**Inicio de vigencia Global**	15/08/2024
Fin de vigencia Global	20/12/2029	**Tomador**	CONSORCIO VIAL CALI 24
		Asegurado	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Valor asegurado	2.300.587.148,30		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 4151.010.26.1.0747-2024 , CUYO OBJETO ES LOTE 8: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI.EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - ANFER INGENIERÍA S.A.S NIT. 805.026.870-4 (PART. 45,0 %). INTEGRANTE 2 - 8A BIOARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 901.268.517-5 (PART. 45,0 %).INTEGRANTE 2 - RAM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S NIT. 901.349.611-8 (PART. 10,0 %). QUIENES CONFORMAN EL CONSORCIO VIAL CALI 24.POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS CERTIFICA QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL ACTA DE RECIBO FINAL (20/12/2024). LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN EN VIGOR.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 31/10/2024	24:00 Horas del 08/04/2025	$ 985.965.920,70	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 31/10/2024	24:00 Horas del 08/11/2027	$ 328.655.306,90	$ 0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 20/12/2024	24:00 Horas del 20/12/2029	$ 985.965.920,70	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	ACTA DE RECIBO FINAL	

Contrato de obra No.	4151.010.26.1.0747-2024
Fecha del contrato	26 de julio de 2024
Nombre del Contratista	Consorcio Vial Cali 24
Documento de identificación del contratista	901.853.189-1
Nombre del representante legal del contratista	Diego Fernando Hernández Jaramillo
Documento de identificación del representante legal del contratista	1.115.066.910
Nombre del Interventor	Ingenieros Consultores y Constructores ARG S.A.S.
Documento de identificación del Interventor	900.008.687-0
Nombre del representante legal de la interventoría	Natalia Amador Baquiro
Documento de identificación del representante legal de la interventoría	52.830.053
Objeto	Lote 8: Realizar obras de mantenimiento de las vías del distrito especial, deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Santiago de Cali.
Valor inicial del contrato	$ 3.286.553.069
Valor total de adiciones al contrato	$ 0
Valor total del contrato	$ 3.286.553.069
Fecha Acta de inicio	15 de agosto de 2024
Plazo inicial de ejecución	2.76 meses
Fecha de terminación actualizada	8 de noviembre de 2024
Fecha de terminación anticipada *(cuando aplique)*	N. A.

En Santiago de Cali, a los 20 días del mes de diciembre de 2024, se reunieron el Ingeniero **Diego Fernando Hernández Jaramillo** en calidad de Representante legal del **Consorcio Vial Cali 2024** contratista de obra; la Ingeniera **Natalia Amador Baquiro** Representante Legal de la empresa **Ingenieros consultores y constructores ARG S.A.S.** Interventor del contrato; para hacer constar que el contratista de obra con la ejecución y terminación del contrato sobre lo cual se suscribe el Acta de Recibo final a Satisfacción del contrato de obra No. 4151.010.26.1.0747-2024.

En consecuencia, el contratista de obra hace entrega real y efectiva a la interventoría y esta lo recibe de acuerdo con la siguiente descripción:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO

Una vez efectuada la verificación de la oferta y revisados los requisitos definidos en los documentos contractuales, según el contrato No. 4151.010.26.1.0747-2024, la interventoría Ingenieros consultores y constructores ARG S.A.S. valida que el contratista de obra Consorcio Vial Cali 24 cumple con las especificaciones técnicas requeridas en los pliegos de condiciones publicados por la Secretaría de infraestructura y cumplió con el objeto contractual.

1.1 ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mmm/aaaa)*	TIEMPO *(meses / días)*	OBSERVACIONES *(motivo de suspensión)*
Acta de Suspensión N°1	N. A.	N. A.	N. A.
Acta de Reanudación N°1	N. A.	N. A.	N. A.

1.2 MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mmm/aaaa)*	TIPO *(prórrogas o adiciones de valor u otros)*	DETALLE (MOTIVO)
1	23-sept-2024	Cesión y fijación de precios no previstos	Aceptar y autorizar la sustitución de los consorciados. Incorporar al presupuesto ítems nuevos no previstos.
2	31-oct-2024	Prórroga	Ampliar el plazo del contrato 8 días.

1.3 RESUMEN FINANCIERO

VALORES		CDP No.	RPC No.
Valor inicial del contrato	$ 3.286.553.069	3600010932	4500336434
Valor adición 1	$ 0	-	-
Valor adición 2	$ 0	-	-
Valor total del contrato	$ 3.286.553.069		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1.4 GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	ANEXO	No. GARANTÍA	VIGENCIA		Fecha de aprobación de garantías
			Desde *(dd/mmm/aaaa)*	Hasta *(dd/mmm/aaaa)*	
Cumplimiento	5	BQ 100088960	31/10/2024	08/04/2025	7/11/2024
Prestaciones sociales	5	BQ 100088960	31/10/2024	08/11/2027	7/11/2024
Estabilidad de obra	5	BQ 100088960	08/11/2024	08/11/2029	7/11/2024
Responsabilidad Civil Extracontractual	6	BQ 100024295	15/08/2024	08/11/2024	7/11/2024

2. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA *(para contratos de obra.)*

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT	VALOR PARCIAL
24	**AV. CIRCUNVALAR ENTRE CRA 2 OESTE Y CRA 83**			**$ 1.383.027.167**
I	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**			**$ 8.023.628**
1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO ÁREA A REPARAR (BACHEO).	M2	7,08	$ 12.291
2	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO (VÍAS URBANAS).	ML	1.245,35	$ 8.011.337
II	**DEMOLICIONES**			**$ 36.713.170**
4	DEMOLICIÓN DE CARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO A MÁQUINA HASTA 12.5 CM DE ESPESOR INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS.	M2	178,58	$ 4.069.192
5	CORTE DE CARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO CON DISCO HASTA 12.5 CMS.	ML	56,84	$ 536.541
6	FRESADO DE CARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO. NO INCLUYE RETIRO.	M3	278,57	$ 29.107.501
7	DEMOLICIÓN DE LOSA EN CONCRETO SIMPLE A MÁQUINA HASTA 20 CMS DE ESPESOR INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS.	M2	61,05	$ 2.999.936
III	**MOVIMIENTOS DE TIERRA Y TRANSPORTE**			**$ 20.241.265**
15	EXCAVACIÓN EN TIERRA EN SECO A MANO ENTRE 0 - 2 m DE PROFUNDIDAD (INCLUYE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA)	M3	30,59	$ 1.084.293

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

23	ACARREO DE CARPETA ASFÁLTICA PROVENIENTE DE LA DEMOLICIÓN DE VÍAS A BOTADERO OFICIAL.	M3/KM	5.641,04	$	19.156.972
IV	**RELLENOS Y BASES**			**$**	**206.400.538**
26	ESCARIFICACIÓN, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE OBRAS DE MANTENIMIENTO.	M2	78,24	$	655.808
28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MATERIAL GRANULAR TIPO INVIAS PARA BASE, COMPACTADA AL 100% DEL P.M. OBRAS DE MANTENIMIENTO.	M3	28,76	$	6.180.179
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACIÓN TIPO GEOMALLA BX-50 O SIMILAR.	M2	6.896,28	$	199.564.551
V	**DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN**			**$**	**10.577.396**
105	DEMARCACIÓN DE VÍAS URBANAS CON MARCAS LONGITUDINALES 0.12M DE ANCHO EN PINTURAS ACRÍLICAS EN FRIO PARA TRÁFICO CON SUMINISTRO DE MICROESFERAS REFLECTIVAS. DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES CONTEMPLADAS EN EL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN DEL INVIAS 2015, LAS NORMAS DE ENSAYO DE MATERIALES PARA CARRETERAS (ART.700) Y LAS ESTIPULADAS EN LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 1360-1.	ML	2.660,98	$	10.577.396
VI	**PAVIMENTO ASFÁLTICO**			**$**	**1.017.348.562**
47	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA IMPRIMACIÓN A MANO. OBRAS DE MANTENIMIENTO.	M2	61,05	$	297.680
51	SELLADO DE FISURAS MAYORES A 10 mm EN ASFALTO MODIFICADO CON POLÍMEROS. INCLUYE LIMPIEZA.	ML	180,45	$	2.067.596
56	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA A MAQUINA MAYOR A 3" INCLUYE SUMINISTRO MATERIAL TIPO CAPA DE RODADURA.	M3	730,93	$	1.014.983.286
NP	**ACTIVIDADES NO PREVISTAS**			**$**	**83.722.608**
20	RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MAQUINA EN BANCO DE 10 A 20 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA. INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL (DECRETO 0291 DE 2005).	M3	30,59	$	1.778.319
54	RIEGO DE LIGA PARA AREAS	M2	13.858,91	$	73.050.315
96	MALLA ELECTROSOLDADA M-084 DE 15X15 CMS	KG	100,00	$	122.074
97	ANCLAJE EN HIERRO DE 1/2" PERFORACION DE 5/8" Y LONGITUD ENTRE 20-30 CMS INCLUYE EPÓXICO	UND	100,00	$	2.054.080
119	NIVELACIÓN CÁMARA DE INSPECCIÓN F'C=3500 PSI INCLUYE MATERIAL PREPARADO IN SITU, ADITIVO PARA CURADO Y RETIRO DE ESCOMBROS	UND	4,00	$	1.794.472

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

126	REALCE Y REPARACIÓN DE SUMIDERO DOBLE (INCLUYE CONCRETO DE F'C=3000 PSI ELABORADO EN OBRA, REJILLA Y PANELA PREFABRICADOS)	UND	4,00	$	4.923.348
25	**VÍA A CRISTO REY ENTRE CAI BELLAVISTA Y MONUMENTO**			**$**	**1.783.464.061**
I	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**			**$**	**7.708.872**
1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO ÁREA A REPARAR (BACHEO).	M2	1.019,32	$	1.769.540
2	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO (VÍAS URBANAS).	ML	923,26	$	5.939.332
II	**DEMOLICIONES**			**$**	**81.720.956**
4	DEMOLICIÓN DE CARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO A MÁQUINA HASTA 12.5 CM DE ESPESOR INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS.	M2	8,85	$	201.656
5	CORTE DE CARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO CON DISCO HASTA 12.5 CMS.	ML	263,76	$	2.489.894
6	FRESADO DE CARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO. NO INCLUYE RETIRO.	M3	599,88	$	62.680.861
7	DEMOLICIÓN DE LOSA EN CONCRETO SIMPLE A MÁQUINA HASTA 20 CMS DE ESPESOR INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS.	M2	332,70	$	16.348.545
III	**MOVIMIENTOS DE TIERRA Y TRANSPORTE**			**$**	**40.161.425**
15	EXCAVACIÓN EN TIERRA EN SECO A MANO ENTRE 0 - 2 m DE PROFUNDIDAD (INCLUYE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA)	M3	16,63	$	589.467
23	ACARREO DE CARPETA ASFÁLTICA PROVENIENTE DE LA DEMOLICIÓN DE VÍAS A BOTADERO OFICIAL.	M3/KM	11.652,52	$	39.571.958
IV	**RELLENOS Y BASES**			**$**	**244.986.828**
26	ESCARIFICACIÓN, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE OBRAS DE MANTENIMIENTO.	M2	6.876,83	$	57.641.589
28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MATERIAL GRANULAR TIPO INVIAS PARA BASE, COMPACTADA AL 100% DEL P.M. OBRAS DE MANTENIMIENTO.	M3	116,70	$	25.077.430
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACIÓN TIPO GEOMALLA BX-50 O SIMILAR.	M2	5.607,43	$	162.267.809
VI	**PAVIMENTO ASFÁLTICO**			**$**	**1.234.852.293**
47	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA IMPRIMACIÓN A MANO. OBRAS DE MANTENIMIENTO.	M2	6.376,22	$	31.090.449
56	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA A MAQUINA MAYOR A 3" INCLUYE SUMINISTRO MATERIAL TIPO CAPA DE RODADURA.	M3	778,94	$	1.081.650.884
57	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA A MANO PARA BACHEO. INCLUYE SUMINISTRO MATERIAL TIPO CAPA DE RODADURA.	M3	84,66	$	122.110.960
VII	**CONCRETOS**			**$**	**87.642.339**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

73	CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE CONCRETO MR-42 (PREMEZCLADO) CON ACELERANTE A 7 DÍAS. INCLUYE ANTISOL Y JUNTAS, CON SU CORRESPONDIENTE SELLADO.	M3	66,05	$	87.642.339
VIII	**ACEROS**			**$**	**7.582.958**
95	REFUERZO EN ACERO DE 60000 PSI.	KG	965,49	$	7.582.958
NP	**ACTIVIDADES NO PREVISTAS**			**$**	**78.808.390**
20	RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MAQUINA EN BANCO DE 10 A 20 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA. INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL (DECRETO 0291 DE 2005).	M3	16,63	$	966.768
24	TRANSPORTE DE EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN PARA CANTIDADES MENORES A 100 M3 DE CONCRETO ASFALTICO	GLB	2,00	$	5.495.710
32	ESCARIFICACIÓN, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE AREA DE ANDEN	M2	202,00	$	855.672
54	RIEGO DE LIGA PARA AREAS	M2	5.845,82	$	30.813.317
76	CONSTRUCCIÓN SARDINEL RECTANGULAR EN CONCRETO SIMPLE (15X15CMS) F'C=3000 PSI INCLUYE ANTISOL	ML	47,60	$	2.154.995
96	MALLA ELECTROSOLDADA M-084 DE 15X15 CMS	KG	349,92	$	3.695.155
97	ANCLAJE EN HIERRO DE 1/2" PERFORACION DE 5/8" Y LONGITUD ENTRE 20-30 CMS INCLUYE EPÓXICO	UND	66,00	$	3.389.232
119	NIVELACIÓN CÁMARA DE INSPECCIÓN F'C=3500 PSI INCLUYE MATERIAL PREPARADO IN SITU, ADITIVO PARA CURADO Y RETIRO DE ESCOMBROS	UND	5,00	$	2.243.090
123	CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO F'C=3000 PSI (SEGÚN DISEÑO). INCLUYE FORMALETA, CURADO CON ANTISOL Y SELLADO DE JUNTAS.	M3	24,22	$	24.681.536
125	REALCE Y REPARACIÓN DE SUMIDERO SENCILLO (INCLUYE CONCRETO DE F'C=3000 PSI ELABORADO EN OBRA, REJILLA Y PANELA PREFABRICADOS)	UND	1,00	$	820.404
126	REALCE Y REPARACIÓN DE SUMIDERO DOBLE (INCLUYE CONCRETO DE F'C=3000 PSI ELABORADO EN OBRA, REJILLA Y PANELA PREFABRICADOS)	UND	3,00	$	3.692.511
			VALOR TOTAL AU INCLUIDO	**$**	**3.166.491.228**
			PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL - PAGA	**$**	**51.829.646**
			PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO - PMT	**$**	**68.232.195**
			VALOR TOTAL EJECUTADO	**$**	**3.286.553.069**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. RESUMEN CONTABLE

Valor anticipo	$ 0
% Ejecución	100
Valor ejecutado	$ 3.286.553.069
Valor acta N°1	$ 2.422.045.590
Valor amortización acta N°1	$ 0
Valor neto acta N°1	$ 2.422.045.590
Valor acta N°2	$ 864.507.479
Valor amortización N°2	$ 0
Valor neto acta N°2	$ 864.507.479
Valor total pagado en actas	$ 2.422.045.590
Valor pendiente por pagar	$ 864.507.479

4. OBSERVACIONES: (*observaciones o recomendaciones o consideraciones importantes de la ejecución técnica y/o financiera y/o Jurídica y demás.*

El recibo del objeto contratado no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: RECIBO A SATISFACCIÓN. Con la firma de la Presente Acta de Recibo Final del Contrato de obra No. 4151.010.26.1.0747-2024, se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la interventoría Ingenieros Consultores y Constructores ARG S.A.S. del proyecto denominado: "*Lote 8: Realizar obras de mantenimiento de las vías del distrito especial, deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Santiago de Cali*".

SEGUNDO: En virtud de la presente acta de recibo final a satisfacción del Contrato de obra No. 4151.010.26.1.0747-2024, el contratista deberá actualizar las garantías que amparan el contrato, posterior a la fecha de suscripción de este documento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TERCERO: PUBLICACIÓN. La Administración Central del Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Infraestructura publicará la presente Acta de Recibo Final, en las plataformas dispuestas por el ente competente a nivel nacional.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los 20 días del mes de diciembre de 2024.

CONTRATISTA
Consorcio Vial Cali 24
NIT 901.853.189-1
Representante Legal
Nombre: Diego Fdo. Hernández Jaramillo
C.C. 1.115.066.910

INTERVENTORÍA
Ingenieros Consultores y Constructores ARG S.A.S.
NIT 900.008.687-0
Representante Legal
Natalia Amador Baquiro
C.C. 52.830.053

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.